NOMBRE DEL INFORME	Informe Consulta Previa Planeación Institucional INSOR 2026	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME**		
		Día	**Mes**	**Año**
		02	02	2026
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas			
OBJETIVO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	Ejecutar consulta de planeación institucional en el marco del Plan Estratégico 2024-2027 - Plan de Acción 2026 - Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, Mapa de Riesgos de Corrupción, Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2026 y demás planes institucionales a través de publicación en sede electrónica y acceso a formulario donde se recopilan propuestas por parte de la ciudadanía en general, para la inclusión de acciones a programarse en la vigencia 2026			
CICLO DE GESTIÓN	Formulación			
GRUPO DE INTERÉS PARTICIPANTES	Usuarios, ciudadanos y grupos de interés			
TEMÁTICA(S) ABORDADAS	Planeación Institucional 2026 en cumplimiento de la misión. Plan Estratégico 2024-2027 - Plan de Acción 2026 – Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, Mapa de Riesgos de Corrupción, Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2026 y demás planes institucionales vigencia 2026.			

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para Sordos – INSOR, desde el 22 de diciembre de 2025 hasta el 13 de enero de 2026 (veintitrés días calendario) dispuso a consulta de nuestro público de interés 18 planes institucionales como ejercicio de participación.

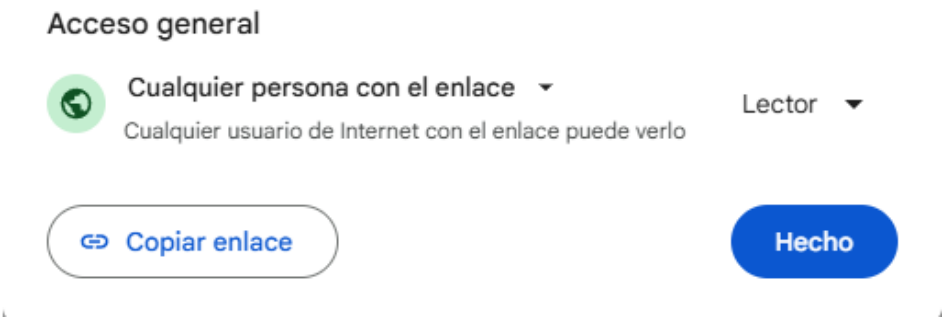
La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas lideró la consolidación y revisión de cada uno de los planes dispuestos, los cuales se enlistan a continuación:

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

1. Plan de Acción Institucional 2026
2. Plan Anual de Adquisiciones 2026
3. Plan Institucional de Archivos – PINAR 2026
4. Plan Estratégico de Talento Humano 2023-2026
5. Plan Anual de Vacantes 2026
6. Plan de Previsión de Recursos Humanos 2026
7. Plan Institucional de Capacitación y Formación – PIC 2026
8. Planes de Bienestar Social e Incentivos 2026
9. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 2026
10. Programa de Transparencia y Ética Pública 2026
11. Plan Estratégico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2024 -2027
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2026
13. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2026
14. Plan de Participación Ciudadana en la Gestión 2026
15. Plan de Conservación Documental 2026
16. Plan de Preservación Digital 2026
17. Plan de Austeridad y Gestión Ambiental 2026
18. Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos 2026

En la página de inicio de la sede electrónica del INSOR www.insor.gov.co cada ciudadano tenía la posibilidad de acceder a este ejercicio, el cual se encontraba publicado en el banner Principal.

La invitación a la consulta previa, fue publicada en el enlace: https://www.insor.gov.co/home/participa-en-la-consulta-de-planeacion-institucional-2026-del-insor/ y la ciudadanía contaba con permisos de lectura y acceso a los documentos editables en: https://drive.google.com/drive/folders/1zbvR5EqYX9u9jfcPKQljUNiMzNOzixG9?usp=drive_link



Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.



La recepción de las observaciones se dio a través del formulario web https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdkI2qiN-KippJibfv33GgEKsF6QmhNw37o8dB0T_1RRsbzYg/closedform y se publicó la información de la consulta previa con documentos simplificados (infografías), para que de forma más simple y gráfica se pudiera consultar la información principal de cada uno de los planes; de esta manera se invitó a la población sorda y ciudadanía en general, a que participaran de este espacio diseñado por el Instituto. Es importante mencionar, que la invitación se encuentra en Lengua de Señas Colombiana – LSC, así como el formulario de recepción de aportes.

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

En relación al presupuesto dispuesto para tal actividad, se relaciona a continuación:

Número de Actividades Ejecutadas	Rubro Presupuestal de la Inversión	Presupuesto Ejecutado en las Actividades
1	0	0

De acuerdo a lo anterior, se informa que los recursos usados se encuentran definidos a partir del recurso humano y tecnológico.

Por parte de los usuarios, ciudadanía y grupos de interés en el espacio de participación de planeación institucional 2026, se recibieron 4 observaciones. Los detalles se describen a continuación:

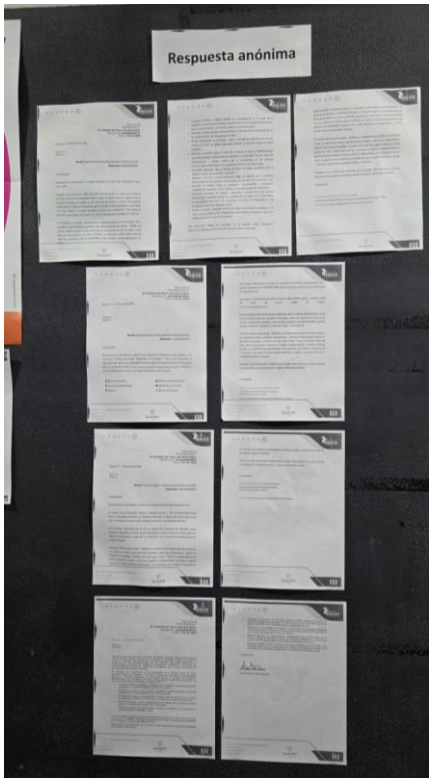
Persona	Rango de Edad	Género	Ciudad	Plan	Aporte
Sorda	Menor de 18 años	Femenino	Bogotá	Plan de Participación Ciudadana en la Gestión	(…) es sumamente importante todo el sector de salud cuente con alguna persona intérprete de lengua de señas es muy triste que no tomes en cuenta a las personas sordas tengo un caso muy importante que me sucedió mi niña necesitando un psicólogo y no hubo manera en la parte del sector de salud que la atendieran
Sorda	31 a 45 años	Masculino	Lebrija (Santander)	Plan Institucional de Capacitación – PIC	Organización escuela liderazgo de psicología y pedagogía de sordos en colombia
Sorda	31 a 45 años	Femenino	Bogotá	Plan Anual de Vacantes	Solicitud de empleo.
Oyente	18 a 30 años	Masculino	Bogotá.D.C	Plan de Acción Institucional 2026	Efectivo

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Las observaciones recibidas fueron sometidas a revisión por parte de la Coordinación de Relacionamiento con las Ciudadanías y se remitió a los líderes de cada plan; se dio respuesta a través del sistema de PQRSD, publicándose en la sede electrónica como respuesta anónima en el enlace: https://www.insor.gov.co/home/respuesta-a-peticiones-anonimas/ con los siguientes números de radicados:

- Respuesta Derecho de Petición – Radicado No. 20262800000081 (Anónimo) - RCL
- Respuesta Derecho de Petición – Radicado No. 20262800000091 (Anónimo) - RCL
- Respuesta Derecho de Petición – Radicado No. 20262800000171 (Anónimo) - RCL
- Respuesta Derecho de Petición – Radicado No. 20264000000319 (Anónimo) – Gestión Educativa

Así mismo, fueron publicadas las respuestas en la cartelera institucional:



Durante el espacio diseñado se publicaron piezas comunicativas a través de redes sociales invitando a la consulta de planes. De esta manera se ejecutaron publicaciones en la jornada de consulta previa, con el fin de recordar a los ciudadanos y grupos de interés la importancia de participar en la consulta programada por el INSOR.

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

2. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

La entidad programó el espacio de participación en el plan de participación ciudadana 2025 y en el plan de participación 2026. De manera previa, se solicitó al equipo de comunicaciones establecer las piezas y medios necesarios para convocatoria y la respectiva invitación a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés en lenguaje claro, tales como publicaciones en las redes sociales y en la sede electrónica del INSOR.

Los planes fueron dispuestos en un repositorio institucional y sometidos a revisión por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 10 de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta que, para la presente consulta no se realizó ajuste a la planeación institucional 2026 y los aportes realizados no corresponde a las competencias y funciones decretadas por ley al INSOR, se da respuesta con la información pertinente.

3. EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

En el presente espacio de participación, no fueron llevadas a cabo encuestas por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés participante.

En el presente ejercicio hubo un leve incremento en relación a la de consulta de planeación institucional 2025, ya que se pasó de 1 observación a recibir 4 observaciones, por lo que se debe seguir generando mayor alcance en la convocatoria y así aumentar la participación en los próximos espacios.

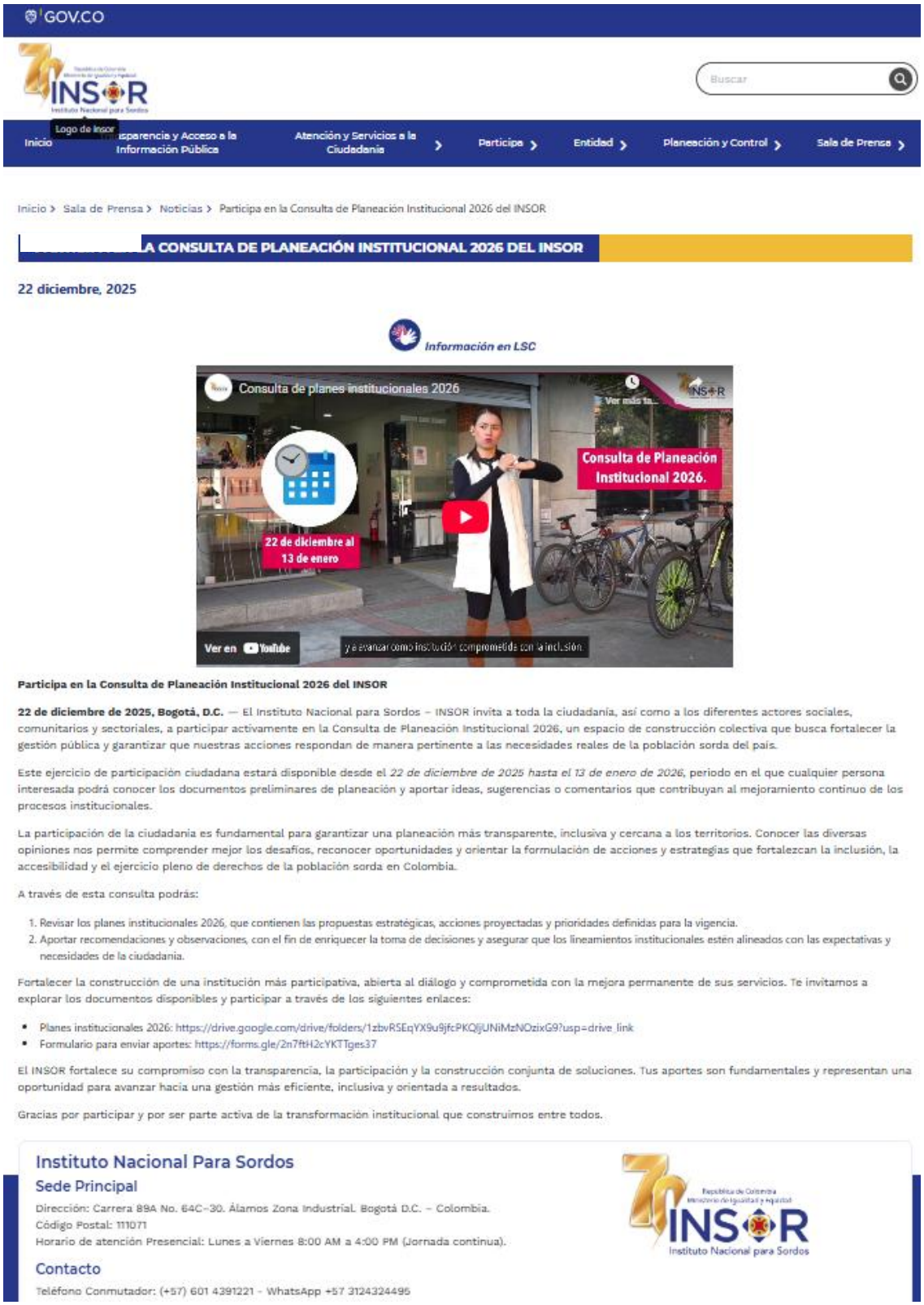
4. GALERÍA DE IMÁGENES







Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.



Enlace invitación canal institucional YouTube: https://youtu.be/dryKo1XAtZs

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.